

ACTA de la SESION PLENARIA ORDINARIA
del CONCEJO DE ALZUZA
(VALLE DE EGÜÉS)

Celebrada en los locales del antiguo Ayuntamiento del Valle de Egüés (concejo de Egüés) el día **11 de octubre de 2022** a las 19:30 horas

ASISTEN:

D. Alejandro Aguirre
D. Javier Sanz
D. Kepa Yécora
Dña. Camino Román
D. Borja Martín

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta de la reunión anterior (14 de marzo de 2022) y se aprueba por unanimidad.

Queda pendiente hacer constar donde proceda los acuerdos adoptados de prescribir ciertas deudas pendientes, así como satisfacer las deudas pendientes con Hacienda Foral por temas de IRPF, para que desaparezcan definitivamente de nuestras cuentas anuales

2.- BALANCE DE LAS FIESTAS 2022

Se valora de forma muy positiva el desarrollo de las fiestas, a pesar de que el tiempo no acompañó.

Quizá habría que mejorar para el futuro la comunicación a los vecinos.

El balance económico final es:

- Grupos musicales: 1.975 €
- Catering: 1.918 €
- Hinchables, seg ways, etc: 2805 €

Todo está pagado ya, pero no se ha solicitado aún la correspondiente subvención al Ayuntamiento (hay plazo hasta el 19 de noviembre). El Presidente y el Tesorero se encargarán de hacerlo en breve.

3.- APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE ACTUACIONES FORESTALES A REALIZAR

Descartada por el momento la idea de la recalificación urbanística del monte de Alzuza por su alto coste, se retoma la idea original de realizar un estudio de planificación forestal del concejo aunque haya de ser costeado por el propio concejo.

En este sentido se ha mantenido una reunión previa con técnicos de Foresna para un intercambio previo de ideas y una actualización del presupuesto que ya presentaron en julio de 2020.

Dicho presupuesto actualizado asciende a 1.985 € más IVA

Se decide aprobar dicho presupuesto y dar inicio a los trabajos técnicos.

Paralelamente, se decide notificar el inicio de dicho estudio tanto al Ayuntamiento del Valle como al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, a la par que se les solicita financiación para pagarlo.

4.- APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE ACTUACIONES PARA MEJORAR EL ACCESO PEATONAL A LA PASARELA DE ITAROA

Al no existir una propuesta concreta que aprobar se decide seguir con las gestiones en curso y contactar con el concejo de Egüés para recabar su apoyo a la iniciativa, para posteriormente plantear la demanda al Ayuntamiento del Valle, o si fuera necesario, plantearse la contratación de un estudio técnico que permita definir y cuantificar económicamente las obras a realizar con cierta precisión.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se comentan diversos temas:

- Plan de incendios: según informaciones recibidas, sería interesante identificar y señalar en el pueblo las tomas utilizables por los bomberos en caso de incendio, y si fuera posible, dotarse de alguna manguera de acople para facilitar las operaciones en caso de emergencia. En el manejo del monte, la herramienta más eficaz sería introducir ganado extensivo
- Farola tumbada en la curva de intersección de la carretera nueva con la antigua: ya se ha solicitado su reparación a servicios múltiples del Ayto.
- Arreglo de carretera antigua: dado que en el último Catálogo de Carreteras de Navarra (OF 39/2022, de 22 de junio, del Consejero de Cohesión Territorial) figura la carretera antigua como "VARIANTE DE ALZUZA NA-9100", urge solicitar al Departamento de Cohesión Territorial su arreglo, debido al mal estado que presenta, especialmente en su tramo superior.
- En la misma línea, en ese mismo catálogo, figura la carretera nueva como NA-2373, pero finaliza como tal en la entrada de la urbanización Alzuza II, dejando el resto de la carretera hasta el pueblo fuera del catálogo. Dado que esta casuística se repite en otros concejos, parece lógico que fuera el Ayuntamiento del Valle quien solicitara al Gobierno de Navarra la ampliación de esta carretera como responsabilidad del Gobierno, hasta el pueblo.
- Con el tema de la eliminación de vegetación ocurrida en el entorno de la regata de Azketa, se decide presentar una denuncia ante el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra
- En el tema de fomentar la separación de basuras se decide pedir presupuesto de un tríptico informativo y de un imán para nevera como alternativa, con la información más relevante.

Y sin más temas que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 20:30 horas.

El Secretario



VºBº del Presidente